



Esc. Esp Diferencial Particular N° 1961 De Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje Oral “Kineret”.

Lo Ovalle. N° 285. Quilicura.

Teléfono: 226031377. +56958487543.

Mail: colegiokineret@gmail.com

www.colegiokineret.cl

Quilicura 24-03-2026.

CUENTA PÚBLICA E INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

Estimados Padres, Madres y Apoderados(as):

El presente informe tiene por finalidad dar a conocer el proceso pedagógico y las actividades realizadas a lo largo del año escolar 2025.

El año escolar comenzó el jueves 27 de febrero en modalidad presencial, según el calendario enviado por el Ministerio de Educación para la Región Metropolitana en diciembre de 2024. Tras revisión con el consejo de profesoras y asistentes de la educación, se acordó solicitar modificaciones al ministerio para optimizar los días interferidos. Razón por lo cual se pidió recuperar al Departamento Provincial Norte 4 días al inicio del año escolar por el interferido del 02 de mayo y días 15 ,16, 17 de septiembre(vacaciones) Esta solicitud fue aprobada por el Departamento Provincial Norte mediante Resolución N° 000213 del 10 de febrero del 2025.

Durante el año escolar 2025, el colegio recibió la segunda parte del premio de Excelencia Académica SNED 2024-2025. Este reconocimiento refleja el esfuerzo conjunto de la dirección, la Unidad Técnico-Pedagógica (UTP), docentes, fonoaudiólogas, psicóloga, asistentes técnicos diferenciales y de párvulos, quienes planifican y llevan a cabo diversas actividades pedagógicas enfocadas en mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

El equipo educativo crea y desarrolla actividades significativas, tanto en el ámbito académico como en el de tratamientos, diseñando materiales para las clases y otros apoyos que se entregan en actividades no lectivas. Todas estas iniciativas tienen como objetivo facilitar el aprendizaje continuo de los estudiantes, permitiendo que refuercen sus bases cognitivas y aseguren la continuidad en su trayectoria educativa.

En 2025, uno de los puntos clave destacados por el Ministerio de Educación (Mineduc) fue la continuación del Plan de Reactivación Educativa. Este plan busca recuperar los aprendizajes perdidos durante la pandemia y garantizar la asistencia presencial del estudiantado, meta que depende en buena medida del compromiso y responsabilidad de las familias. Así, se hace énfasis en la importancia de asistir regularmente a clases, ya que el aprendizaje no ocurre solo llevando cuadernos a casa; es fundamental participar en las experiencias educativas dentro del aula sobre todo a esta edad.

El plan está estructurado en tres ejes principales:

EJE 1 – Convivencia y salud mental: Promover la salud socioemocional, la convivencia escolar, la equidad de género y el bienestar mental mediante acciones pedagógicas, para asegurar ambientes de protección y bienestar en las comunidades educativas.

EJE 2 – Fortalecimiento de aprendizajes: : Robustecer la acción pedagógica de las comunidades educativas para la aceleración de aprendizajes y la superación de brechas, poniendo al centro del sistema educativo el aprendizaje integral y significativo .

EJE 3 – Asistencia y revinculación: Asegurar la continuidad educativa de estudiantes de todas las edades y contextos, apoyando el trabajo de las comunidades escolares y sostenedores para fortalecer la asistencia y el reingreso a clases.

Dirección y UTP llevó a cabo un seguimiento comunicándose con los apoderados de estudiantes con inasistencias recurrentes no justificadas. Asimismo, las profesoras monitorearon casos de ausentismo crónico y recordaron a las familias la importancia de informar y presentar licencias médicas. Estos temas fueron tratados en cada reunión de apoderados a lo largo del año. No obstante, persisten dificultades con algunas familias que mantienen escasa comunicación con el colegio y no dan importancia a las faltas sin justificar.

En el ámbito socioemocional, la psicóloga y la encargada de convivencia escolar ofrecieron apoyo y flexibilidad durante el proceso de adaptación y separación familiar, dirigidos tanto a estudiantes como apoderadas, logrando avances significativos en muchos casos. Además, la psicóloga organizó talleres para padres y entregó orientaciones sobre manejo conductual, haciendo seguimiento a los casos derivados por las docentes durante el primer semestre.

A nivel de experiencias pedagógicas, se llevaron a cabo actividades especialmente diseñadas para los niños y niñas, basadas en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP). Entre las actividades destacadas se incluyen rutinas de saludos mediante canciones y bailes infantiles, presentaciones lúdicas de cuentos, y actividades coordinadas entre las docentes, con UTP y apoderadas. Participación de los alumnos y alumnas en la presentación de Fiestas Patrias, Aniversario del colegio, preparación de salas temáticas (Sistema Solar, La Selva), Actividades de cocina, salidas pedagógicas de los cursos Kinder y Pre-kinder al Planetario de la Universidad de Santiago, salida de los cursos Medio Mayor y I Transición a conocer las Instituciones de nuestro entorno (visita Cesfam Marta Ugarte, visita Municipalidad de Quilicura, siendo recibidos por la alcaldesa Sra. Paulina Bobadilla), visita de la granja educativa a nuestro establecimiento con el apoyo económico del centro de padres y de las familias, exposición del mes del mar, celebraciones del Día de la Madre y del Padre, celebración Día del Niño, Celebración Día del alumno, Celebración Pascua de Resurrección con la entrega de los huevitos de chocolate, Celebración Día de la Profesora y Asistentes de la Educación. Celebración de Fin de año, con entrega de regalos de cada curso.

A nivel de tratamientos se realizaron sesiones semanales de fonoaudiología conforme a los decretos N°1.300 y N°170, en el área de Trastornos del Lenguaje. En el área de Discapacidad Intelectual, se realizó durante el primer semestre un trabajo individual de la psicóloga con los alumnos(as) de los cursos I y II Nivel de Transición Especial, dando énfasis que en estos últimos

años está siendo integrado en su mayoría niños y niñas con diagnóstico de TEA, lo que insta a realizar un trabajo pedagógico más diverso en la medida que se conocen mejor a los alumnos y alumnas de estos cursos, con el apoyo más directo de las familias.

El porcentaje de logros pedagógicos obtenidos que se detallará en las siguientes páginas, resalta la importancia de asistir a clases, ya que las ausencias frecuentes afectan significativamente los aprendizajes.

Otro aspecto importante que debe ser mencionado es la labor que ha desarrollado el Centro de Padres, encabezado por su presidenta Sra. Andrea Jara y Sra Ana Monsalve, junto al Sr. Victor González, quién en conjunto a otras apoderadas lograron realizar 1 rifa dentro del año escolar, con el fin de realizar mejoras en los patios de nuestros alumnos y alumnas durante el periodo de vacaciones, el cual fue realizado con materiales de baja calidad, situación que la persona responsable lo solucionó de manera pasajera, lo que implicó que los arreglos no duraran mucho tiempo. También generaron los recursos a través de la cuota de Centro de Padres ,Celebración del Aniversario (pagando la animación externa), comprando tortas de cuchiflí y helados para todos los niños de todos los cursos. Renovación de 4 estufas de gas licuado , marca Ursus Troter, etc.

El trabajo coordinado del personal docente, UTP, fonoaudiólogas, asistentes técnicos, psicóloga y auxiliares resulta esencial para el desarrollo de un buen año escolar. Contando siempre con el apoyo y compromiso de las familias, en colaboración con el Centro de Padres, alianza que nos permiten asegurar el logro de los objetivos propuestos para el año.

La matrícula al 30 de diciembre es de 143 alumnos: 22 en Discapacidad Intelectual y 121 en Trastornos Específicos del Lenguaje. El Ministerio de Educación (Mineduc) paga las subvenciones según la asistencia media que tiene el establecimiento, resultando en menores ingresos para la Corporación de Educación, que aún debe cumplir sus compromisos económicos anuales para asegurar el buen desarrollo escolar. A pesar de la baja matrícula, la entidad sostenedora garantiza materiales de limpieza y funcionamiento, pago de remuneraciones y servicios básicos al día, así como las reparaciones necesarias.

Agradecemos el apoyo y la colaboración de las familias durante el año escolar. Esperamos seguir contando con su compromiso para el bienestar y aprendizaje de nuestros estudiantes.

Saludos cordiales,

Bernardita Rocha Q.
Directora Escuela Kineret.



Esc. Esp Diferencial Particular N° 1961
De Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje Oral “Kineret”
 Lo Ovalle. N° 285. Quilicura. Teléfono 226031377. Quilicura. Mail: colegiokineret@gmail.com

La educación impartida en nuestra institución busca fomentar el desarrollo de la identidad y autonomía de los estudiantes, promoviendo un crecimiento integral y equilibrado conforme a los ámbitos de aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP). Asimismo, se realiza un abordaje específico para la superación de los trastornos del lenguaje (TEL). Además de buscar aprendizajes significativos y permanentes en estudiantes con discapacidad intelectual y TEA.

En el año 2025, se han alcanzado los siguientes porcentajes de aprendizajes por nivel:

PORCENTAJES DE APRENDIZAJES ALCANZADOS POR NIVEL 2025

I.ÁMBITO: DESARROLLO. PERSONAL Y SOCIAL	M. M	IT.	IIT.	ESP.
Núcleo: Identidad y Autonomía	80,25 %	88,7 %	92,5 %	63,65 %
Núcleo: Convivencia y Ciudadanía	65,8 %	81,6 %	65, 2 %	72,8 %
Núcleo: Corporalidad y Movimiento	76, 6 %	82 %	90 %	55, 3 %
I. ÁMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL	M. M	IT	IIT	ESP.
Núcleo: Lenguaje Verbal	64,5 %	72,3 %	72,2 %	65,2 %
Núcleo: Lenguajes Artístico	59,2 %	77,6 %	91 %	49 %
II. ÁMBITO: INTERACCIÓN Y COMPR. DEL ENTORNO	M. M	IT	IIT	ESP.
Núcleo: Exploración del Entorno Natural	52,4 %	72,4 %	92 %	36 %
Núcleo: Comprensión del Entorno Sociocultural.	42 %	59 %	70 %	29 %
Núcleo: Pensamiento Matemático	75 %	71 %	70 %	48 %

Nomenclatura :

- NMM: Nivel Medio Mayor.
- NIT: Nivel I Transición o Prekínder.
- NIIT: Nivel II Transición o Kínder.
- N Esp. : I y II Nivel Transición Especial.

RENDICION DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2025 GENERAL

INGRESOS DEL PERIODO		GASTOS DEL PERIDO	
INGRESOS OPERACIONALES	PORCENTAJE	GASTOS OPERACIONALES	PORCENTAJE
1.- Subvencion Escolar	100,00	1.- Remuneraciones , Honorarios e incentivos	81,18
2.- Subvencion Internado	0,00	2.- Servicios Basicos	0,57
3.- Subvencion de Ruralidad	0,00	3.- Adquisicion de Bienes Muebles e inmuebles	0,06
4.- Subvencion de Refuerzo Educativo	0,00	4.- Arriendo de Bienes Muebles e Inmuebles	9,00
5.- Subv pro retencion	0,00	5.-Material Didactico, Recursos de Aprendizaje	0,00
6.-Aportes Municipales	0,00	6.- Equipamiento de Apoyo Pedagogico	0,00
7.- Donaciones	0,00	7.- Asesorias Tecnicas y Capacitacion	0,04
8.- Ingresos Educacionales	0,00	8.- Gastos en Equipamientos para Alumnos	0,24
9.- Otros Ingresos Operacionales	0,00	9.- Otros Gastos Operacionales	6,72
		10.- Gastos de Mantención de Infraestructura	1,89
Total Ingresos Operacionales	100,00	Total Gastos Operacionales	99,69

INGRESOS NO OPERACIONALES	PORCENTAJE	GASTOS NO OPERACIONALES	PORCENTAJE
1.- Venta de Art Escolares	0,00	1.- Compra de Art y Servicios Escolares	0,00
2.- Rescate de Inversiones	0,00	2.- Inversion en Instrumentos Financieros	0,00
3.- Prestamos o Creditos	0,00	3.- Prestamos, Creditos e intereses	0,00
4.- Enajenacion de Bienes	0,00	4.- Gastos de Directorio o Administracion	0,00
5.- Arriendo de Bienes	0,00	5.- Otros Gastos No Operacionales	0,00
6.- Otros Ingresos No Operac.	0,00		
Total Ingresos No Operacionales	0,00	Total Gastos No Operacionales	0,00

Impuestos Pagados 0,00

TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	100,00	TOTAL GASTOS DEL PERIODO	99,69
----------------------------	--------	--------------------------	-------

REMANENETE O DEFICIT DEL PERIODO	0,31
----------------------------------	------